

CONTRATO DE "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" QUE CELEBRAN POR UNA PARTE COMERCIALIZADORA CIMPULSA, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "CIMPULSA" Y POR LA OTRA, LA PERSONA CUYO NOMBRE APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CLIENTE", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

El objeto del presente Contrato, consiste en prestar el "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" en favor de "EL CLIENTE", señalado en la caratula del presente contrato. Por lo que "EL CLIENTE" manifiesta que todos los datos asentados en la caratula del presente Contrato son ciertos, que ha recibido la información a su completa satisfacción respecto del contenido del presente Contrato y por lo tanto, ha comprendido en su totalidad los servicios que solicita y la forma en que "CIMPULSA" presta los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD POR INTERNET".

SEGUNDO.- REGLAS DE USO DE INTERNET

El uso de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" por parte de "EL CLIENTE" implica su aceptación y su conformidad. Manifestando desde este momento, tener pleno conocimiento respecto de la naturaleza de la Red que maneja "CIMPULSA", así como sus limitaciones y cualidades técnicas, tiempos de respuesta para consultar, interrogar o transferir datos e información, así como de su entorno legal.

TERCERA.- SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET

Durante el periodo de vigencia del presente instrumento, "CIMPULSA" prestará a "EL CLIENTE" los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" en los tamaños, atributos y posiciones que determine "CIMPULSA", las cuales ya fueron dadas a conocer previamente. "EL CLIENTE" permitirá a "CIMPULSA", el uso de su nombre, marcas e imagen durante el periodo de vigencia del presente Contrato, además "EL CLIENTE" deberá proporcionar en todos los casos a "CIMPULSA" las imágenes, logotipos, fotografías y contenidos que serán publicados.

El plazo mínimo forzoso a cumplir para los SERVICIOS DE PUBLICIDAD POR INTERNET es de un año, a partir de la fecha de firma del presente contrato, por lo que al término del mismo los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" seguirán prestándose de manera normal, así como el cobro de las tarifas por dicho concepto; sin embargo "EL CLIENTE" podrá cancelar en cualquier tiempo sin incurrir en penalización alguna, mediante aviso por escrito entregado a "CIMPULSA" con 30 días naturales de anticipación.

CUARTA.- TARIFAS

Las tarifas, términos y condiciones vigentes de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", son las que se encuentren señaladas en la caratula del presente contrato. "CIMPULSA" podrá modificar las tarifas de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", informando a "EL CLIENTE" sobre cualquier modificación a las tarifas de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" con 30 días naturales de anticipación y por escrito. Respetando los términos y condiciones de las contrataciones ya formalizadas.

QUINTA.- FORMAS, MEDIOS DE COBRO Y FACTURACIÓN

La facturación y el pago de las contraprestaciones relativas a los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", se llevará a cabo conforme a las tarifas señaladas en la Caratula del presente Contrato, de conformidad con el Paquete escogido por el "EL CLIENTE".

Los pagos deberán efectuarse en las oficinas de "CIMPULSA" o mediante pago con tarjeta de crédito o débito, tanto en las oficinas de "CIMPULSA", como mediante dispositivo móvil en las oficinas de "EL CLIENTE".

El pago deberá efectuarse por adelantado, de conformidad con el Paquete contratado por "EL CLIENTE".

SEXTA.- CLAVE O CÓDIGO DE ACCESO

"CIMPULSA" podrá otorgar a "EL CLIENTE" el uso de una clave o código de acceso para acceder a los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", de acuerdo a la determinación de "CIMPULSA" y según sea necesario o conveniente para el cumplimiento de las obligaciones de las partes, establecidas en el presente instrumento. Esta podrá constar de "NOMBRE DE USUARIO" y "CONTRASEÑA" que será asignado por "CIMPULSA". Por medio de esta clave o código de acceso "EL CLIENTE" podrá realizar consultas de estadísticas, reportes, y cambios autorizados por "CIMPULSA", de conformidad con las políticas de acceso de ésta.

SÉPTIMA.- ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE TÉCNICO

"CIMPULSA" ofrecerá a "EL CLIENTE" servicio de asistencia en línea o vía telefónica, en caso de que se generen problemas con el servicio que se presta. Lo anterior, en los términos y condiciones de las Políticas de "CIMPULSA".

OCTAVA.- MANTENIMIENTO

"CIMPULSA" podrá, sin responsabilidad alguna, interrumpir total o parcialmente los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" cuando realice actividades de mantenimiento a equipos y elementos asociados a los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET".

NOVENA.- CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR

Ante el evento de un caso fortuito o de fuerza mayor que impida parcial o totalmente la prestación de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", "CIMPULSA" podrá dar por terminado el mismo, mediante aviso por escrito dentro de los diez días naturales siguientes a que esta circunstancia haya ocurrido, quedando obligadas las partes a realizar los ajustes en cuanto al pago por los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" que hayan sido prestados.

DECIMA.- VIGENCIA Y TÉRMINOS

"EL CLIENTE" manifiesta conocer la vigencia de las contrataciones solicitadas, así como el plazo mínimo forzoso de los servicios contratados, mismos que se establece en presente documento.

DECIMA PRIMERA.- CESIÓN DE DERECHOS

"EL CLIENTE" en ningún caso podrá ceder los derechos y obligaciones derivados del presente Contrato.

La titularidad de los derechos de acceso, uso, explotación y comercialización de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", es exclusiva de "CIMPULSA", por lo tanto, "EL CLIENTE" no podrá explotarlos ni transmitirlos a terceros en forma alguna.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDAD Y EXCLUSIÓN

La información transmitida por "EL CLIENTE" a través de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", será bajo su exclusiva responsabilidad, por lo que libera expresamente a "CIMPULSA", de cualquier responsabilidad derivada de accesos no autorizados, robo, daño, destrucción o desviación de la información, archivos o programas propiedad de "EL CLIENTE" que se relacionen de manera directa o indirecta con los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" prestados por "CIMPULSA". "CIMPULSA" no será responsable por robo, modificación, alteración, o destrucción de archivos, por parte de las personas denominas Hackers o Crackers las cuales efectúan invasiones a la privacidad en contra de "EL CLIENTE" o de Terceros. En ningún caso, "CIMPULSA" responderá por daños consecuenciales o indirectos, pérdidas sufridas o ingresos no obtenidos, derivados del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que ambas partes asumen conforme al presente Contrato.

"EL CLIENTE" es el único responsable por el uso de su Clave o Código de Acceso. Se considera que cualquier conexión o transmisión de datos utilizando el nombre de "EL CLIENTE" y su código personal, se atribuirá a éste último.

"EL CLIENTE" se obliga a sacar y mantener en paz y a salvo a "CIMPULSA" de cualquier reclamación, demanda o acción legal que pudiera presentarse en contra de "CIMPULSA", derivadas de los hechos descritos en los párrafos precedentes y, en general, de cualquier reclamación, demanda o acción legal que pudiera derivarse del uso de "EL CLIENTE" de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", que impliquen daño, alteración o modificación a la red o medios a través de los cuales se prestan los mismos, así como daños a terceros.

"CIMPULSA" no es responsable de la compatibilidad, confiabilidad o funcionamiento del software mediante el cual se realiza la actualización de información vía remota.

DECIMA TERCERA.- RESTRICCIÓN EN EL USO DE LOS "SERVICIOS DE PUBLICIDAD POR INTERNET"

"EL CLIENTE" se obliga a cumplir en todo momento con las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, que regulan la prestación de los servicios, quedando estrictamente prohibido a "EL CLIENTE" la comercialización de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" prestado por "CIMPULSA".

"EL CLIENTE" deberá abstenerse de tener acceso, alterar o destruir cualquier información que no sea de su propiedad y, en general, de no efectuar o permitir cualquier acto en contra de los intereses de "CIMPULSA" y/o de cualquiera de sus clientes, que directa o indirectamente puedan repercutir en las actividades o imagen de negocios de "CIMPULSA" o de cualesquiera de sus clientes.

Queda bajo la responsabilidad de "EL CLIENTE", el limitar, restringir, evitar, prohibir e impedir que su personal o terceros ajenos hagan mal uso, abuso o uso no autorizado de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", obligándose a cubrir cualquier cargo, e inclusive los daños y perjuicios que se causen a "CIMPULSA" derivados de su incumplimiento. La inobservancia de "EL CLIENTE" a lo anterior, faculta a "CIMPULSA", suspender los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", e inclusive cancelarlo, sin perjuicio de exigir el pago de las contraprestaciones pendientes a cargo de "EL CLIENTE".

DECIMA CUARTA.- DERECHOS DE AUTOR

"CIMPULSA" garantiza que los servicios que prestará a "EL CLIENTE", en los términos del presente Contrato, no violan de ninguna manera Derechos de Autor o de Propiedad Intelectual de terceros; en tal virtud, "CIMPULSA" se obliga a sacar en paz y a salvo a "EL CLIENTE" de cualquier reclamación, demanda o juicio que sea interpuesto en contra de "EL CLIENTE" con motivo de los servicios prestados por "CIMPULSA".

"EL CLIENTE" manifiesta que toda la información que proporcione a "CIMPULSA" para el cumplimiento del presente Contrato, es de su propiedad y puede disponer de ella en términos de Ley; en tal virtud "EL CLIENTE" se obliga a sacar en paz y a salvo a "CIMPULSA" de cualquier reclamación, demanda o juicio que sea interpuesto en contra de "CIMPULSA" con motivo de violación a derechos de autor o de propiedad intelectual de terceros.

DECIMA QUINTA.- CONTINGENCIAS

"CIMPULSA" garantiza que los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" serán prestados de acuerdo con los estándares de calidad de "CIMPULSA". Sin embargo, "CIMPULSA" no garantiza la operación ininterrumpida de dicho servicio por causa de fuerza mayor.

DECIMA SEXTA.- SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE PUBLICIDAD POR INTERNET"

En caso, de que "EL CLIENTE" no pague los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET" antes de la fecha límite de pago, "CIMPULSA" procederá a suspender temporalmente el Servicios contratado, así como Clave o Código de Acceso, sin perjuicio de los intereses moratorios que se causen por la falta de pago, en relación con los servicios que éste haya solicitado.

Una vez transcurridos 30 días naturales de la suspensión del servicio, "CIMPULSA" podrá cancelar el contrato, sin responsabilidad para ésta, sin proceder devolución de dinero alguna, ni devolución de los documentos, imágenes, fotografías y demás material entregado por "EL CLIENTE".

"EL CLIENTE" podrá solicitar con 30 días hábiles de antelación, la cancelación de los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DISEÑO POR INTERNET", mediante aviso por escrito a "CIMPULSA".

En cualquiera de los casos, "EL CLIENTE" cubrirá el adeudo completo que tenga al momento de la cancelación, considerando que de encontrarse dentro del Plazo Mínimo Forzoso deberá cubrir el porcentaje del 50 % del valor de lo contratado. En caso de que el prestador no cumpla con los términos del presente contrato se estará a las disposiciones establecidas en el presente instrumento.

"CIMPULSA" tendrá el derecho de dar por terminado el servicio y/o uso de la Clave o Código de Acceso, así como los SERVICIOS contratados, en cualquier momento mediante simple comunicación enviada por escrito o por medios electrónicos a "EL CLIENTE".

"CIMPULSA" no será responsable por la pérdida de datos o contenido relacionados con la Clave o Código de Acceso, así como de los SERVICIOS contratados, derivado de su terminación.

Siempre que sea posible, "CIMPULSA" notificará a "EL CLIENTE", a través de su Portal www.citypunto.com o mediante correo electrónico, la posible interrupción del servicio y el plazo en que será reanudado el mismo.

Al término del presente Contrato, independientemente de la razón que lo origine la Clave o Código de Acceso, así como los SERVICIOS contratados, nombres en pantalla y cualesquier créditos o derechos similares derivados del uso de ésta, terminarán automáticamente, sin proceder devolución de dinero alguna, ni devolución de los documentos, imágenes, fotografías y demás material entregado por "EL CLIENTE".

DECIMA SÉPTIMA.- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Las partes se obligan a preservar y proteger la INFORMACIÓN CONFIDENCIAL que pertenezca y se genere entre ambas partes, así como los medios en que dicha INFORMACIÓN CONFIDENCIAL sea contenida y de los cuales provenga, durante la vigencia de este Contrato y después de su terminación.

DECIMA OCTAVA.- MODIFICACIONES

"CIMPULSA" podrá informar y poner a disposición de "EL CLIENTE" los nuevos términos y condiciones de su Portal Comercial a través de su dirección electrónica: <http://www.citypunto.com>

DECIMA NOVENA.- ACUERDO TOTAL.

Este Contrato constituye la totalidad de los acuerdos entre las partes con respecto a su objeto, y sobresee y cancela todos los acuerdos Contratos, negociaciones y compromisos, verbales o por escrito, en relación al mismo y no podrá ser modificado sino mediante un convenio por escrito firmado por las partes.

VIGÉSIMA.- NOTIFICACIONES Y DOMICILIOS.

Cualquier aviso o notificación deberá hacerse por escrito y entregarse personalmente o por servicio de mensajería de entrega inmediata a los domicilios de "CIMPULSA" y "EL CLIENTE" señalados en la caratula del presente Contrato.

Cualquier notificación o aviso surtirá sus efectos a partir de la fecha del acuse de recibo en las direcciones citadas con anterioridad o mediante acuse de recibo de correo electrónico.

VIGÉSIMA PRIMERA.- LEY DISPONIBLE Y JURISDICCIÓN

Para cualquier caso de controversia y todo lo relacionado con la interpretación, incumplimiento y ejecución del presente instrumento, las partes aceptan y se someten de manera expresa a la jurisdicción de los tribunales competentes y leyes disponibles de la ciudad de México, Distrito Federal renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que por motivo de su nacionalidad, residencia o lugar de negocios pudiese corresponderle ahora y en el futuro, previa conciliación.

EL CLIENTE

CIMPULSA